



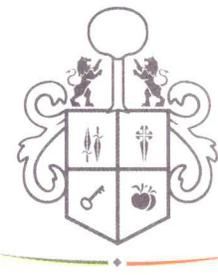
OFICIO: SG/380-05/2022
ASUNTO: INVITACIÓN DÉCIMA
QUINTA SESIÓN
ORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
2021-2024

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal en el Salón de Sesiones del Pleno a las **11:00 once horas del día 06 de Mayo del año 2022 dos mil veintidós**, para efecto de llevar a cabo la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 25 de Abril del año 2022.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con el Acuerdo Legislativo AL-247/LXIII/22 que dice: Envíese atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Transporte, a fin de que se analice la viabilidad técnica y presupuestal para la instalación en los términos del presente acuerdo legislativo, de la señalización, reductores de velocidad visibles a metros de distancia y las boyas necesarias, asimismo se dé mantenimiento y renovación a las colas de caimán aplicando la pintura adecuada de las estructuras existentes, en el estado de Jalisco. Solo para su conocimiento.
5. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno del Ayuntamiento con la propuesta de actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, que presenta el COPPLADEMUN para su análisis, discusión y dictaminación conforme al Art. 53 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus municipios.
6. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para la Iniciativa del Reglamento de Servicio Municipal Profesional de Carrera Policial de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; solicitando, además los gastos respectivos por su publicación. Según el dictamen de acuerdo SPPC/03/22 aprobado en la sesión de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil del día 28 de Marzo del año en curso.
7. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para la Iniciativa del Reglamento de Justicia Cívica de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, y se solicita además la autorización para erogar los gastos correspondientes para su publicación.
8. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta al pleno con la iniciativa de dictamen DS/05/22 que emite la comisión edilicia de Desarrollo Social, en la sesión celebrada el día 02 de Mayo del presente año, sometiendo su contenido a su consideración y en su caso aprobación correspondiente.
9. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para ratificar el acuerdo de cabildo aprobado en el sexto punto de la sesión 19 Ordinaria celebrada el día 10 de marzo del 2011, respecto de la petición de la Escuela Primaria Federal "Carlos Castillo Peraza" para que le sea entregado en comodato a la Secretaría de Educación Jalisco, una fracción de terreno adjunto para ser utilizado como parte de sus instalaciones; por lo que además se hace la aclaración correspondiente en referencia a la superficie de dicho terreno, ya que son 647 mts² con las siguientes medidas y linderos: norte 31.00 mts con parque público; sur 34.00 mts con calle Olivo Farga; este 15.00 mts



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024
GOBIERNO MUNICIPAL

con calle Olivo Mediterráneo y al oeste 22.50 mts con la misma escuela primaria; Lo anterior para su consideración y en su caso autorización correspondiente.

10. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno la Propuesta de mejoramiento de infraestructura deportiva y espacios públicos: Parque Olivos 2 en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; y que representa una erogación por un monto de \$3'389,000.10 más iva, en caso de ser aprobado su ejecución será con recursos de participaciones federales como fuente de financiamiento.
11. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para adquirir la licencia del programa de software OPUS módulo 1 de presupuestos con precios unitarios y programación para su uso y aplicación en la Dirección de Planeación y Obras Públicas, el cual tiene un costo hasta por la cantidad de \$15,200.00 (Quince mil doscientos pesos 00/100 m.n.) más iva.
12. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la compra de una computadora tipo laptop y una computadora de escritorio, ambas con las características funcionales para su uso en las labores propias de la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático, con una inversión por \$19,320.00 (Diecinueve mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.) más iva.
13. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno del Ayuntamiento para realizar la compra de una computadora con las características funcionales de acuerdo al uso que se requiere en la oficina de la secretaría particular y que representa una inversión por la cantidad de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 m.n.) más iva.
14. Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a consideración del pleno y solicitar su aprobación para realizar la compra de 4 bicicletas destinadas para su uso en la Dirección de Seguridad Pública, como apoyo para realizar las acciones de vigilancia. Estas tienen un costo de \$52,160.00 (Cincuenta y dos mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.) más iva.
15. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para realizar la reparación de dos patrullas de seguridad para continuar con los trabajos de vigilancia y asistencia a la ciudadanía en el municipio, éstas son identificadas de la siguiente manera:
Unidad M-03 requiere la reparación de la máquina con un costo de \$31,000.00 más iva
Unidad M-44 requiere la reparación de suspensión delantera con un costo de \$26,000.00 más iva.
16. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad hasta por \$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 m.n.) más iva, por concepto de los festejos a realizar con motivo de la celebración del Día de las Madres en la plaza principal de esta cabecera municipal, el próximo martes 10 de mayo del presente año.
17. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación del pleno para erogar la cantidad hasta por \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más iva, por concepto de los festejos a realizar con motivo de la celebración del Día del Maestro en el Domo de la Unidad Deportiva de esta cabecera municipal, el próximo viernes 13 de mayo del presente año.
18. Asuntos varios.
19. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 04 DE MAYO DEL 2022.

A T E N T A M E N T E

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

**LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo
SE/vzh